

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Miércoles 16 de noviembre de 2005

### Principales Titulares de Periódicos

#### La Prensa

**+Piden “cabeza” de médicos**

+Minsa solicitó al Mitrab autorización para cancelar contrato de galenos que dirigen huelga  
+Doctores amenazan con recrudecer sus acciones de protesta

**+Policía reducirá patrullaje**

+Seguridad ciudadana amenazada en fin de año

**+PLC arrecia ofensiva contra Montealegre**

+El Partido Liberal Constitucionalista (PLC) arreció ayer su enfrentamiento con el liberal disidente Eduardo Montealegre, por dos vías: en el Poder Electoral, al intentar obstaculizarle el uso de símbolos liberales, y por la vía del plenario legislativo, donde varios diputados leales al reo Arnoldo Alemán hicieron cuestionamientos a su gestión pública.

#### El Nuevo Diario

**+Huelga se radicaliza**

+Minsa pide despidos y médicos responden que paralizarían hasta emergencias  
+Se suma a protestas “La Mascota”, hospitales y centros de Salud de casi todos los departamentos  
+Mitrab trata con cautela solicitud de despidos y declaratoria de la ilegalidad de la huelga  
+Ministra Gurdíán dice no querer correr a nadie, pero que es imperativo sentarse a negociar

**+Roban sagrario con copones de hostias consagradas**

+Preparaban desagravio a un año de mismo sacrilegio  
+Indignación entre feligresía de parroquia de San Antonio de Jinotepe  
+Robo parece ser una provocación ante procesión que se realizaría a un año de un atentado similar en el templo

+Párroco no descarta que móviles sean una mezcla de odio irracional a la Iglesia y cultos satánicos

**+Una jueza que rechaza narcodólares**

+Declara culpable en RAAN a quien encontraron 635 mil dólares, armas y drogas  
+Defensor le ofreció 17 mil de entrada y 100 mil después que fallara inocencia y sacaran la plata  
+Abogada niega el intento de soborno, pero es segunda vez que lo denunciaba, y antes el TAP nunca resolvió nada, hoy lo hace ante Policía

+Policía teme un ataque a sus instalaciones una vez que se conozca la sentencia

**+Coordenadas que garantizan adioses y bienvenidas**

+El silencioso seguro de los controladores aéreos  
+20 computadoras vigiladas por ojos atentos, permiten volar por nuestro cielo  
+100 despegues y aterrizajes diarios y los dramas cuando se activan señales de emergencia  
+Una profesión tan estresante, que al terminar turno es común escuchar la frase: “¡Uf, terminé, por fin me voy!”

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 2 -

### +Nicaragua sin solución energética en el corto plazo

+Conclusiones del Consejo Intersectorial del SICA

+Canciller Caldera declara que no hay posibilidad de combustibles baratos por ningún lado, y sólo quedan “el ahorro y las buenas intenciones”

### Editorial

#### La Prensa

#### **Desprecio por la vida y la dignidad humana**

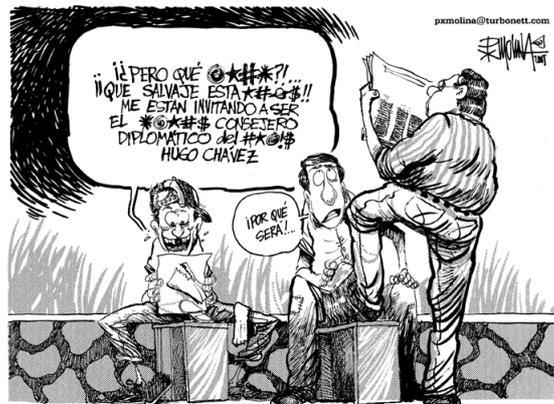
“Las imágenes que fueron transmitidas por televisión hablaron con insuperable elocuencia. Policías armados contemplaban cómo dos perros furiosos destrozaban a un ser humano, específicamente a una persona nicaragüense, y no hicieron nada efectivo para ayudarlo. ¿Qué dicta la conciencia que se debe hacer en tales casos? ¿Cómo habrían actuado los policías ticos si se hubiera tratado de un hermano, de un padre o de cualquier otro pariente? Por otro lado, ¿dónde queda la sensibilidad humana que produce la educación y la cultura que supuestamente es característica de los costarricenses? En todo caso, las autoridades costarricenses tienen la obligación de aclarar las circunstancias en que murió Natividad Canda, deslindar las responsabilidades pertinentes y castigar a quienes por negligencia u omisión pudieron haber contribuido a la muerte atroz del infortunado emigrante nicaragüense. Los policías ticos que se quedaron observando el horrendo espectáculo de la destrucción de una vida humana, podrían ser culpables del delito de homicidio culposo. Y aunque los tribunales costarricenses declararan su inocencia, tendrán que responder a sus conciencias y a las preguntas de sus hijos y otros parientes, acerca de por qué no salvaron la vida de Natividad Canda”.

### Caricaturas

#### La Prensa



#### El Nuevo Diario





## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 3 -

### Opinión

#### La Prensa

##### **Perros que ladran y muerden. (Manuel Arauz Ulloa)**

“Sorprendidos, aterrados e indignados se mostraron mis alumnos de la clase de Derecho Penal Especial, la mañana del pasado sábado, después de ver las imágenes terribles, que ya hubiera querido captar algún canal nacional, de cómo dos perros destrozaban a una persona en el vecino país de Costa Rica, por desgracia un compatriota nuestro. En primer lugar, si aún en contra de la voluntad de su dueño hay que matar a los perros porque ellos fueron los causantes de la muerte, debo decir el respecto que cualquier persona, y mucho más la Policía, estaba autorizada para matar a los perros cuando éstos agredían al sujeto. En segundo lugar, ante la opinión de que se debe encarcelar al dueño de los perros, debo decir que si esa expresión está motivada en el simple hecho de tener un par de perros para que vigilen la propiedad, no tiene razón de ser, no cabe ni siquiera una sanción de carácter administrativo. En tercer lugar, que se debe castigar a todos los que presenciando el hecho no hicieron nada para salvar a la víctima. En cuarto lugar, que si el dueño del taller estaba ejerciendo una legítima defensa de sus bienes que justificaba el hecho de no retirar a los perros, creo necesario matizar que el tener “perros guardianes” como medio de defensa es un acto permitido, pero cuando la agresión del asaltante ha dejado de existir, porque los perros lo han reducido e inutilizado, dejar que continúen agrediendo a la persona constituye un exceso extensivo en el ejercicio de la legítima defensa que da lugar a responsabilidad penal, de esta manera el dueño del taller se convierte en delincuente y el infortunado “asaltante” se convierte en víctima. Para finalizar, amparado en la esencia misma de lo humano, no quiero dejar de señalar que me resulta atroz cómo una persona es dejada morir por sus congéneres como si se tratara de uno más de los animales que produjeron sus lesiones”.

##### **Una muerte atroz y condenable. (Ana Murillo Argüello)**

“Lo condenable es que a la hora del hecho estaban presente autoridades costarricenses que no actuaron para proteger y resguardar la vida de un ser humano. Por lo tanto, está a la vista de la comunidad nicaragüense y comunidad internacional calificar y crear su propio juicio. En mi opinión, existe responsabilidad penal y debe ser castigado con todo el peso de la ley, ya que este crimen constituye un atropello a la vida humana y por ende una constante violación a los derechos humanos. Como ciudadana nicaragüense, como defensora de los derechos humanos y como periodista demando que se haga justicia y se desligue responsabilidad penal ante este hecho y ante cualquier discriminación y fobia a los que están sujetos nuestros hermanos nicaragüenses en el vecino país, Costa Rica”.

##### **Justicia (José Adán Rodríguez Castillo)**

“La actitud del nuevo Presidente de la CSJ, nombrado por efecto del pacto donde convienen la alternabilidad del poder entre ellos, ha sido un insulto a los nicaragüenses. No había calentado la silla y ya estaba librando un cheque por un monto de más de 600 mil dólares, y para colmo desautorizan a

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 4 -

la Fiscalía a que intervenga en la investigación del caso incluyendo el destino del dinero. El actuar del Fiscal General del Estado, doctor Julio Centeno Gómez, es de un aliado natural de ellos, no disimula la pasión por los líderes de los partidos del Pacto. La Asamblea Nacional que juramentó a estos dos magistrados, al ver que faltaron a ese juramento así como los eligió debe destituirlos. La justicia, lejos de ser beligerante, es ajena de interés y neutral en el debate sometido a su fallo”.

### **Derecho de Competencia. (Freddy Potoy Rosales)**

“Cuando las empresas también participan en el negocio de las radiofrecuencias, se puede llegar al extremo de usar el espectro radioeléctrico inadecuadamente. Esto es delicado. El Estado debe mantener el orden. Los jueces, tribunales de apelaciones y la misma Corte Suprema de Justicia, deben estar claros que el tema de las telecomunicaciones en Nicaragua es muy importante para la economía del país y no deben desincentivar la inversión extranjera con sentencias amañadas que perjudiquen a una u otra empresa que con fundamentos jurídicos demuestra el problema que le afecta. Los jueces deben fallar conforme a derecho y ser honestos. Los acuerdos entre empresas están destinados a limitar o eliminar la competencia entre éstas, con el fin de aumentar los precios y sus beneficios, sin producir ventajas compensatorias objetivas. La práctica concertada es una coordinación entre empresas que no ha realizado un acuerdo propiamente dicho. Una práctica concertada puede consistir en una toma de contacto directa o indirecta entre empresas, con la intención o el efecto de influir en el comportamiento del mercado o dar a conocer a los competidores el comportamiento que se proponen seguir en el futuro. Ojo con todo esto”.

### **El Nuevo Diario**

### **¿Qué nos falta para ser soberanos e independientes? (Francisco Laínez)**

“Rosa Park motivó al Poder Judicial de su país, para que en el ardor de la segregación racial confirmara que las leyes locales y estatales que permitían la segregación en los buses eran inconstitucionales. Nicaragua tiene un problema tan profundo como lo fue la segregación racial en Estados Unidos, el injerencismo a lo largo de su historia, no ha sido un país soberano ni independiente; el pueblo nicaragüense es indiferente y los líderes en sus ambiciones de poder prefieren entenderse con el extranjero antes que ceder y encontrar soluciones entre nicaragüenses. El injerencismo ha marcado un áspero interés político, utilizando el halago invariable de un goteo de dólares y el control en la dirección de la economía nacional. El panorama actual contiene oferta de millones de dólares a cambio de complacencia política para defender lo que llaman democracia, que no es más que injerencismo; y otros millones de dólares de aceptarse el plan impuesto por el FMI. Es difícil que los nicaragüenses comprendan cuán atrasados estamos por el gran abismo que existe entre pobres, un 95% de los habitantes, y ricos, un 5%, que por ahora controlan los destinos del país. Contra el injerencismo, para luchar por la soberanía e independencia de Nicaragua, hace falta, cuando menos, una Rosa Park; por ahora solo disponemos de basura que lucha por el poder político y el enriquecimiento en la forma que sea. Los funcionarios son un vivo ejemplo del enriquecimiento ilícito”.

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 5 -

### **No existe lavado de dinero mientras no haya iuris interpretario. (Alfonso Castellón Ayón)**

“Ahora bien, decir que nuestros legisladores ya tenían pensado en agregar otras actividades ilícitas a la nueva Ley 285 sería una mentira del tamaño de la catedral, pero no de Managua, sino de Notre Dame, que es más grande. No existe verdadera motivación, como sí la hay en Estados Unidos. Este asunto de las otras actividades ilícitas le vino de perlas a mi buena amiga la doctora Juana Méndez para aplicársela al Dr. Alemán. Así pudo recetarle 20 años en lugar de 6 u 8 años, que es la pena por malversación de fondos, peculado o fraude en contra de bienes del Estado. El legislador, debido a la lucha contra la corrupción, puede agregar al lavado de dinero otras actividades ilícitas con una reforma a la Ley 285, agregándole un inciso en el cual defina las distintas formas de actividades ilícitas provenientes de fondos públicos. Así nos equiparamos con la legislación norteamericana. El Arto. 62 se refiere en sus cuatro incisos: a) A la “procedencia ilícita del dinero o producto”. b) Al “resultado de actividades ilícitas. c) A la persona “que autorizó legalizar”. d) a la procedencia del “dinero derivado de los delitos contemplados por la presente ley”. Jamás habla de fondos públicos, dinero del erario, ni mucho menos dinero proveniente de países donantes” Por tanto: es necesario interpretar por las vías legales (Asamblea) la Ley 285”.

### **Principales Titulares de Páginas Interiores**

#### **La Prensa**

#### **+Bolaños reconoce que el país se paralizó por disputa con diputados. (Pág. 3 A)**

+Insta a diputados liberales a aprobar leyes que procuren mejoría económica

#### **+El seis por ciento, la génesis de un arma política. (Pág. 8 A)**

+El seis por ciento del Presupuesto de la República que desde 1990 debe ser entregado por ley a las universidades del CNU, nació de una motivación política para “castigar” al Gobierno entrante de la UNO, y todas sus reformas se han realizado con la misma visión de castigo político

#### **+Notifican por edicto a Alemán. (Pág. 9 A)**

+La Juez Tercero de Circuito de lo Penal del Primer Circuito Judicial de Panamá, Geneva Aguilar de Ladrón de Guevara, emplazó judicialmente al ex presidente nicaragüense Arnoldo Alemán Lacayo, a través de un edicto publicado en los diarios panameños, para que comparezca el próximo 23 de noviembre a la celebración de la audiencia preliminar en la causa que se le sigue por blanqueo de capitales.

#### **+“No podemos ir más allá de lo que da la economía”. (Pág. 7 C)**

+Virgilio Gurdíán, titular del Ministerio del Trabajo (Mitrab), insiste en esta entrevista que con la vigencia del tratado comercial que Centroamérica y República Dominicana firmó con Estados Unidos (DR-Cafta) tiene como reto completar la modernización del ministerio. Pero admite que no lo hará solo.

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 6 -

### El Nuevo Diario

#### **+Espaldarazo a alcaldes. (Pág. 4 A)**

+PLC y FSLN cierran fila con transferencia municipal

+Legisladores prometieron a ediles que propuesta de congelarlo en 6% “no pasará”

+UNE advierte que 12 mil empleados de las 153 alcaldías del país podrían ir al desempleo

#### **+Aprueban leyes exigidas por FMI. (Pág. 4 A)**

+Primero recibieron “luz verde” en el Diálogo Nacional

+Reformas a Ley de Superintendencia de Bancos, Ley de Administración Financiera y del régimen presupuestario, y Ley del Sistema de Garantía de Depósitos

#### **+“Que financie auditoría” . (Pág. 4 A)**

+Nicho toma la palabra a Lewites

+Asegura que Herty está empeñado en afectar la imagen del FSLN y lo califica de “candidato prefabricado” por la derecha y los medios de comunicación

#### **+Parlacen insta a ticos desistir de juicio contra Nicaragua. (Pág. 4 A)**

+Los diputados del Parlamento Centroamericano (Parlacen) aprobaron por unanimidad una declaración de respaldo al Estado de Nicaragua y su derecho al dominio y sumo imperio sobre el río San Juan, exhortando a ambas naciones, Nicaragua y Costa Rica, a cumplir estrictamente con lo establecido en el tratado Jerez-Cañas y el Laudo Cleveland.

### PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

#### **Canal CDNN**

Programa: **Entrevistas CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Ricardo Terán Terán, empresario; Roger Guevara Mena, analista político

Tema: Asociación de jóvenes empresarios/ Caso del nicaragüenses que murió atacado por dos perros, caso río San Juan.

Guevara Mena al referirse al caso del nicaragüense asesinado en Costa Rica por dos perros, dijo que el Gobierno nicaragüense tiene que actuar dejando ver al pueblo su preocupación por el hecho y haciéndole ver a través de la vía consular la presencia del Estado nicaragüense en el juicio necesario que habrá que entablarse en contra de los dueños de los perros y en contra de los que permitieron este asesinato. También manifestó que los organismos de derechos humanos y las iglesias tienen que participar en este caso porque es un acto de barbarie.

#### **Canal 11**

Programa: **Causa Común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Dorotea Wilson, candidata a procuradora especial de la mujer

Tema: Procuraduría de la mujer ¿Garantías de sus derechos?

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 7 -

### Canal CDNN

Programa: **Temas y Debates**

Presentador: Luis Mora

Tema: Reportaje sobre personas afectadas por la drogadicción y la asistencia que pueden recibir.

### NOTICIAS DE TV

+El diálogo nacional amplio da sus primeros pasos, representantes de los diferentes sectores sociales, económicos y políticos se reunieron este lunes para definir las reglas que van a regirlo. El presidente del COSEP, Erwin Kruwer, dijo que se tiene que romper el esquema de guerras civiles y de las crisis que han envuelto al país y empezar a tener un diálogo permanente donde las dificultades siempre tengan un mecanismo de discusión, de análisis y de solución. Por su parte el diputado sandinista, Edwin Castro, externó que si se logra crear una cultura dialogante en Nicaragua creen que se van a evitar las crisis, por lo que debe ser permanente el diálogo. Georgina Muñoz de la coordinadora Civil externó que este un proceso de acercamiento que requiere de mucha sensibilidad, de mucha confianza y que haya espacios de transparencia, de comunicación, donde se puedan expresar las ideas con libertad. Al respecto la Embajadora del reino Unido, Eva Zetterberg, indicó que su gobierno y cree que toda la comunidad internacional están interesados en apoyar en términos generales este diálogo **(TV Noticias, Canal 2)**

+El periodista Ary Neil Pantoja, informó que la Contraloría General de la República podría iniciar una auditoria sobre la transferencia de setecientos veinticuatro mil quinientos ochenta córdobas al despacho de la Primera Dama, Lila T. Abaunza, que en marzo de 2002 ordenó el entonces Ministro de Hacienda Eduardo Montealegre. Al respecto el contralor Guillermo Arguello Poessy dijo, "como nosotros tenemos reunión semanalmente los días jueves, creo que los compañeros podrán estar de acuerdo en que nosotros practiquemos una auditoria no solamente en el deposito que se hizo en el Banco, sino también en los recursos que generó esos intereses y la forma en que fueron trasladados". **(Acción 10, Canal 10)**

+El aspirante presidencial, Eduardo Montealegre, ante las declaraciones del diputado liberal, Wilfredo Navarro, que asegura que (Montealegre) está usando dinero de la cuenta que el Ejecutivo tiene en BANPRO para asistir a los afectados por el terremoto de Masaya y con eso financiar su campaña, expresó que a Navarro le atormenta el dicho que dice "quien se las usa, se las imagina", porque en ese caso todo está bien documentado. **(Noticiero 24 Horas, Canal 8)**

+El diputado liberal, Wilfredo Navarro, expresó que el tema de las inhabilidades no es más que un mecanismo de publicidad de parte de Herty Lewites y Eduardo Montealegre. Agregó que no hay ninguna voluntad de inhabilizarlos porque no tienen ningún peso político y ellos se están dando una importancia que no tienen. **(Noticias 12, canal 12)**

+La Asamblea Nacional aprobó las reformas a la Ley del FOGADE y SIB, con esta aprobación sólo el Presidente Bolaños puede elegir a los directivos de la SIB y ser ratificados por la Asamblea Nacional. **(Noticiero 24 Horas, Canal 8)**

+La periodista Sheyla Cano informó que 68 diputados votaron a favor de una resolución que deja claro la protesta ante el Gobierno de Costa Rica por la muerte atroz del nicaragüense Natividad

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 8 -

Canda. Por su parte el diputado liberal, Donald Lacayo, indicó que el primero que debió haber protestado enérgicamente y demandado una exigencia exhaustiva al gobierno de Costa Rica es el Embajador de Nicaragua en Costa Rica, Francisco Fiallos, y hasta la vez no ha dicho una sola palabra. **(TV Noticias, Canal 2)**

+Ruth Selma Herrera de la Red de Defensa del Consumidor, dijo que así como el Presidente Bolaños quiere cumplirle a los banqueros porque le quitan el sueño, que le cumpla primero a la población en los aspectos presupuestarios. Al referirse al tema de la propiedad indicó que si al Presidente le preocupara este tema, le inquietaría el problema de la propiedad de los asentamientos, de las cooperativas y la de los bancos de igual manera, “pero a él sólo le preocupa el problema de la propiedad de los banqueros porque él es parte de ese grupo económico, ya que lo han puesto para velar por sus intereses”. **(Noticias 12, Canal 12)**

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua